

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**13505** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 2,62 l/s de agua procedente de tres (3) manantiales y dos (2) pozos, situados en la parroquia de Vilariño de Conso (San Martiño), término municipal de Vilariño de Conso (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de Vilariño de Conso.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/36857

Peticionario: Ayuntamiento de Vilariño de Conso

Nombre del río o corriente: Manantiales Vilariño Alto, Fonte Finca de Manolo, Vilariño Baixo y pozos Vilariño y O Toural

Caudal solicitado: 2,62 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia de Vilariño de Conso (San Martiño)

Término Municipal y Provincia: Vilariño de Conso (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial Vilariño Alto: X = 649.956 Y = 4.670.234

Pozo Vilariño: X = 650.064 Y = 4.669.931

Manantial Fonte Finca de Manolo: X = 650.021 Y = 4.669.846

Manantial Vilariño Baixo: X = 650.018 Y = 4.670.111

Pozo O Toural: X = 650.040 Y = 4.669.859

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas captadas son conducidas por gravedad mediante tubería hasta dos (2) depósitos de almacenamiento, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de Vilariño de Conso. La conducción general supone un cruzamiento al Regueiro de Morán.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 24 de abril de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260016883-1